



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**NIVEL DE CAPACIDAD DE GASTO
PRESUPUESTARIO EN LA MUNICIPALIDAD DE
HUABAL, JAEN 2023.**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN
CONTABILIDAD**

Autor(as)

Zurita Huaman Mayra Liset

<http://orcid.org/0000-0001-7236-2666>

Neyra Diaz Yoseli Magali

<http://orcid.org/0000-0002-3740-1559>

Asesora

Dra. Grijalva Salazar, Rosario Violeta

<https://orcid.org/0000-001-9329-907X>

Línea de Investigación

**Gestión, innovación, emprendimiento y
competitividad que promueva el crecimiento
económico inclusivo y sostenido**

Sub Línea de Investigación

**Normas internacionales de información financiera en
el contexto de los procesos contables y la creación de
valor en la empresa**

Pimentel – Perú

2024

Declaración jurada



DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien(es) suscribe(n) la **DECLARACIÓN JURADA**, soy(somos) **egresado (s)** del Programa de Estudios de **contabilidad** de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaro (amos) bajo juramento que soy (somos) autor(es) del trabajo titulado:

NIVEL CAPACIDAD DE GASTO PRESUPUESTARIO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUABAL, JAEN 2023.

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación a las citas y referencias bibliográficas, respetando al derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

NEYRA DIAZ YOSELI MAGALI	DNI: 74296190	
ZURITA HUAMAN MAYRA LISET	DNI: 71577461	

Pimentel, 25 de agosto de 2024.

Dedicatoria

La presente investigación lo dedicamos a Dios por permitirnos seguir adelante en nuestro desarrollo profesional, gracias por la salud, el bienestar para cumplir con nuestros deseos. Asimismo, lo dedicamos de manera especial a nuestros padres y familiares que han sido un motivo para cumplir uno de nuestros primeros objetivos profesionales.

Las autoras.

Agradecimiento

Expresamos nuestra agradecimiento a cada uno de los profesionales de la Universidad Señor de Sipán por facilitarnos sus conocimientos teóricos y prácticos. También expresamos nuestra agradecimiento a nuestros compañeros que hemos compartido cada día académico con sus consejos, opiniones y reclamos potenciaron nuestro aprendizaje.

Las autoras.

Índice

Declaración jurada.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Índice.....	v
Índice de tablas	vi
Resumen.....	vii
Abstrac.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1. El problema de investigación.....	9
1.2. Antecedentes.....	12
1.3. Formulación del problema	17
1.4. Aspectos teóricos.....	17
1.5. Objetivos	24
1.6. Hipótesis.....	24
1.7. Justificación	24
II. MATERIAL Y MÉTODO	26
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	26
2.2. Población y muestra	27
2.3. Variables	27
2.4. Operacionalización de variables	27
2.5. Técnicas e instrumento de recolección de datos	28
III. RESULTADOS.....	29
3.1. Tablas y Gráficos	29
IV. DISCUSIÓN.....	34
V. CONCLUSIONES.....	36
REFERENCIAS.....	38
ANEXOS	42

Índice de tablas

Tabla 1 Ejecución presupuestal año 2023	12
Tabla 2 Operacionalización de variables	27
Tabla 3 Preguntas al funcionario Gerente de Administración Tributaria	29
Tabla 4 Razones financieras presupuestales 31/12/2023	29
Tabla 5 Adquisición de activos no financieros	32
Tabla 6 Obras de saneamiento	33

NIVEL DE CAPACIDAD DE GASTO PRESUPUESTARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE HUABAL, JAEN, 2023

*Neyra Díaz Yoseli Magali
Zurita Huaman Mayra Liset*

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito: Determinar el nivel de capacidad de gasto presupuestario en la municipalidad de Huabal, Jaén 2023; la metodología fue de tipo básica, enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, se aplicó una entrevista y su instrumento la guía de entrevista. Los resultados obtenidos muestran que el nivel de capacidad de gasto presupuestario en la Municipalidad de Huabal, Jaén, durante 2023 fue desigual, con una alta ejecución del gasto corriente (superior al 95%) y una baja ejecución del gasto no corriente (48.9%), lo que refleja dificultades en la inversión en proyectos de capital.

Se identificaron partidas presupuestarias críticas, como transporte y saneamiento, que presentaron un avance deficiente del 7% y 58%, respectivamente, mientras que otras áreas, como ambiente y salud, no registraron ningún avance. Entre las principales causas de los retrasos en la ejecución presupuestaria destacan la falta de coordinación entre áreas, especialmente entre obras y presupuesto, y la ausencia de un sistema interno de monitoreo mensual, lo que limita la capacidad de hacer ajustes oportunos en la gestión del presupuesto.

Se concluye que, la Municipalidad de Huabal mostró una capacidad de gasto desigual, con una alta eficiencia en el gasto corriente pero serios retrasos en el gasto no corriente y en áreas críticas como transporte y saneamiento. La falta de coordinación entre áreas y la ausencia de un monitoreo interno adecuado fueron identificadas como las principales causas de estos retrasos, lo que afecta la eficiencia en la ejecución del presupuesto

Palabras clave: Capacidad, inversión pública, gasto, presupuesto, control.

Abstrac

The purpose of this research was to determine the level of budgetary spending capacity in the municipality of Huabal, Jaén 2023; the methodology was basic, quantitative approach, descriptive level, an interview was applied and its instrument was the interview guide. The results obtained show that the level of budgetary spending capacity in the Municipality of Huabal, Jaén, during 2023 was uneven, with a high execution of current spending (over 95%) and a low execution of non-current spending (48.9%), which reflects difficulties in investment in capital projects.

Critical budget items, such as transportation and sanitation, showed poor progress of 7% and 58%, respectively, while other areas, such as environment and health, showed no progress at all. Among the main causes of delays in budget execution are the lack of coordination between areas, especially between works and budget, and the absence of an internal monthly monitoring system, which limits the ability to make timely adjustments in budget management. It is concluded that the Municipality of Huabal showed uneven spending capacity, with high efficiency in current spending but serious delays in non-current spending and in critical areas such as transportation and sanitation.

It is concluded that the Municipality of Huabal showed an uneven spending capacity, with high efficiency in current spending but serious delays in non-current spending and in critical areas such as transportation and sanitation. The lack of coordination between areas and the absence of adequate internal monitoring were identified as the main causes of these delays, affecting the efficiency of budget execution.

Key words: Capacity, public investment, spending, budget, control.

I. INTRODUCCIÓN.

1.1. El problema de investigación

La problemática respecto al presupuesto y al gasto en el contexto de la descentralización fiscal en los condados rumanos se refleja en las disparidades en la capacidad de los gobiernos locales para generar ingresos propios y gestionar eficientemente el gasto público. Estas desigualdades están relacionadas con la capacidad de los gobiernos locales para atraer inversiones y recaudar impuestos. Además, la falta de una adecuada delegación de autoridad para el manejo del gasto y la gestión de activos públicos y privados es identificada como una deficiencia clave. El Tribunal de Cuentas rumano señala irregularidades en la gestión de activos lo que resalta la necesidad de mejorar la eficiencia en la administración presupuestaria para fomentar un gasto más responsable (Onofrei et al., 2023)

Foged (2021) describe que, los recursos de los gobiernos locales se distribuyen de manera diferente en períodos de bajo y alto estrés fiscal; la elaboración de presupuestos públicos, que se centra en la relación de poder entre quienes establecen prioridades de gasto y quienes defienden partidas específicas, se asignan los gastos en siete áreas de políticas en 98 municipios daneses; establecen prioridades ganan mayor influencia en las decisiones de gasto, limitando el poder de los defensores del gasto. Los gobiernos locales adoptan un enfoque pragmático ante el estrés fiscal, donde la necesidad de recortes lleva a priorizar áreas estratégicas de política, protegiéndolas frente a otras menos críticas.

La eficiencia del gasto público en los sistemas de salud de los condados de Kenia reveló varios problemas que comprometen su funcionamiento. Entre las principales deficiencias se identificaron una baja credibilidad presupuestaria, demoras en el desembolso de efectivo, autonomía limitada de los proveedores y prácticas deficientes de adquisición. Estas fallas llevaron a una combinación inadecuada de insumos, lo que afectó la capacidad de los sistemas de salud para ofrecer servicios de calidad, la falta de alineación entre las necesidades de salud de los condados y la asignación de recursos, la baja motivación del personal y la escasa rendición de cuentas, profundizó las ineficiencias en la gestión financiera (Musiega et al., 2022)

Elberry et al. (2022) la apertura fiscal, que abarca la transparencia fiscal y la participación pública en los procesos presupuestarios, influye en la eficiencia

técnica del gasto público en países en desarrollo. Se plantea que una mayor apertura fiscal puede mejorar la eficiencia al reducir la corrupción política y burocrática, pero si se excede cierto límite, puede generar ineficiencias debido a costos administrativos elevados y la politización de las decisiones de gasto.

La eficiencia presupuestaria en las escuelas de primaria del Vallès Occidental, muestra que, un margen de mejora del 38% al considerar las variables contextuales que influyen en su desempeño. Esto implica que, con el mismo nivel de recursos educativos, las escuelas podrían mejorar los resultados de los estudiantes en ese porcentaje, ajustando sus operaciones para ser más eficientes. Sin embargo, cuando no se consideran estas variables contextuales, la ineficiencia aumenta a un 50%, las comparaciones sin tener en cuenta el entorno particular de cada escuela tienden a exagerar la ineficiencia; la importancia de incluir factores contextuales para obtener una evaluación más precisa de la eficiencia presupuestaria y operativa de las escuelas (Torres & Prior, 2022)

A nivel nacional, la eficiencia del gasto presupuestal de las municipalidades de la región Cusco Las municipalidades distritales ineficientes podrían haber ahorrado entre 32% y 35% de su presupuesto si hubieran alcanzado los niveles de eficiencia de las municipalidades más eficientes. De manera similar, las municipalidades provinciales podrían haber ahorrado el 34% en 2013 y el 35% en 2015, manteniendo la misma provisión de bienes y servicios, lo que subraya el potencial de optimización del gasto público en la región (Pozo et al., 2020).

En los últimos años, la desigualdad no se ha reducido, en 2006, la desigualdad de ingresos alcanzó el 50.3% en el 2016 disminuyó al 43.6% y en 2019 se redujo a 41.5%. Esta mejora se atribuye al aumento del gasto público, implementado como una estrategia gubernamental para reducir la desigualdad, se realiza un seguimiento del gasto en programas sociales y proyectos de infraestructura, como salud y educación, lo que mejora la calidad de los servicios brindados a la población, buscando mayores beneficios para los ciudadanos (Cevallos et al., 2022)

En 2022, la inversión pública experimentó un aumento significativo del 19%, alcanzando un total de S/ 46,589 millones, estableciendo un récord en comparación con el año anterior. Este crecimiento se debió principalmente al buen desempeño de los Gobiernos locales y el Gobierno nacional. Sin embargo, los Gobiernos regionales realizaron inversiones por S/ 9,247 millones, lo que representó una disminución del

4% en comparación con 2021. Por su parte, los Gobiernos locales destinaron S/ 20,504 millones, la cifra más alta entre los tres niveles de Gobierno, aunque presentaron el porcentaje más bajo de ejecución respecto al presupuesto total, con un 63% (Angulo, 2023). En el período de 2008 a 2015, se alcanzó una ejecución presupuestal del 84% respecto al Presupuesto Institucional Modificado, que ascendía a S/ 12,008 millones. En cuanto a los programas analizados, el programa de saneamiento urbano logró una eficiencia del 58%, mientras que el saneamiento rural alcanzó el 62%. Por otro lado, el programa de telecomunicaciones e información registró una eficiencia del 51.8% (Bravo et al., 2022)

La Municipalidad local de Huabal, ubicada dentro de la jurisdicción de la provincia de Jaén, es una entidad gubernamental local que fomenta el desarrollo del distrito, surgida de la voluntad de la comunidad. Este gobierno local con personería jurídica y de derecho público, tiene autonomía en los temas políticos, además tiene autonomía económica y administrativa en los temas municipales que le competen. Es un Pliego presupuestal y corresponde con funciones atribuciones y competencias reconocidas por la Constitución Política del estado peruano, así como la Ley Orgánica del sector Municipal. Esta municipalidad tiene autoridad en la localidad de Huabal, de la provincia de Jaén, perteneciente a la región de Cajamarca, y su sede se encuentra en la Av. Jaén S/N – Huabal.

Para ejercer las tareas establecidas en la Ley Orgánica de Municipios y el buen servicio a la ciudadanía, tiene como herramienta fundamental el documento Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y El Presupuesto Institucional Modificado (PIM), este presupuesto tiene fuentes de financiamiento a los Ingresos Propios (Tributarios y No Tributarios) y los ingresos recibidos por transferencia del nivel central, (Foncomun, Canon Y Sobre canon, Rentas De Aduanas) y el crédito financiero o empréstitos.

Sin embargo, la ejecución presupuestal, que comprende los gastos para cubrir los pagos por los diferentes servicios, compras de bienes y obras públicas que realiza regularmente esta municipalidad, no viene siendo ejecutados con eficiencia y eficacia como corresponde, esto lo podemos comprobar en el reporte sobre ejecución presupuestal que publica el portal del MEF en su aplicativo Consulta Amigable. Lo que implica evaluar los gastos por Rubros para identificar y detectar en que acciones no están ejecutando los gastos programados y señalar las responsabilidades de los

funcionarios encargados.

Tabla 1

Ejecución presupuestal año 2023

	4,586,905	8,589,046	8,407,674	6,369,036	6,295,498	5,930,851	5,930,851	69.1
Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Ejecución		Avance %
						Devengado	Girado	
00:00	301,483	1,928,998	1,928,474	1,924,633	1,924,633	1,910,020	1,910,020	99.0
07:00	3,037,679	3,271,772	3,147,105	3,079,976	3,077,363	2,949,037	2,949,037	90.1
08:00	827	827	0	0	0	0	0	0.0
09:00	5,100	5,100	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	56.9
13:00	0	411,573	402,153	400,660	400,660	400,109	400,109	97.2
18:00	1,241,816	2,970,776	2,927,041	960,868	889,943	668,785	668,785	22.5

Nota. 00: RECURSOS ORDINARIOS, comprende los impuestos nacionales como IGV, Impuesto a la renta

08: Impuestos municipales, Impuesto al Patrimonio Predial

09: Recursos directamente recaudados, tasas e ingresos diferentes a Impuestos.

13: Donaciones y transferencias, que corresponde a los recursos recibidos sin cargo a devolución

18: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones, transferencias por recaudación central.

1.2. Antecedentes

Respecto a los antecedentes, a nivel internacional, en el Reino Unido, Alves y Afonso (2023) entre 2007 y 2020, se observaron una eficiencia de producción promedio de 0,78, el país podría haber generado un 22% más de productos utilizando los mismos niveles de insumos (gasto público). Sin embargo, durante ese mismo período, el coeficiente β promedio fue de 0,34, lo que indica que los ingresos públicos no crecieron al mismo ritmo que el gasto, reflejando un problema de sostenibilidad fiscal. Para estimar el impacto de la eficiencia del gasto público en la sostenibilidad fiscal, se emplearon modelos orientados a insumos y outputs, con tres enfoques de estimación: uno que abarcó todo el conjunto de datos, otro que se centró en pares país-año con correlaciones mayores a 0,25, y otro para países de la zona euro. Además, se concluyó que reducir el gasto público, en concordancia con la mejora de las puntuaciones de eficiencia, favorece la solvencia fiscal en todas las muestras y enfoques utilizados, como se detalla en los tres modelos aplicados.

Shinta & Solikin (2022) Analizaron la relación entre la eficiencia del capital (medida por el ICOR) y el gasto en educación sobre el crecimiento económico en 34 provincias de Indonesia, utilizando datos de 2015 a 2019. La metodología incluye el uso de correlación de Pearson y regresión de datos de panel. Los resultados

estadísticos muestran que el ICOR presenta una media de 8.07, con una desviación estándar de 21.08, un valor mínimo de -44.34 y un máximo de 240.42, lo que sugiere una gran variabilidad en la eficiencia del capital entre las provincias. La correlación entre ICOR y el crecimiento económico es negativa en la mayoría de las provincias (67.65%), indicando que a menor valor, mayor es el crecimiento económico. Provincias como Lampung (0.903) y Sumatra Utara (0.825) presentaron correlaciones positivas, lo que implica que los beneficios de la inversión aún no se han materializado. El gasto en educación, con una media de 27.34 y una desviación estándar de 1.25, impacta positivamente en el crecimiento económico. En conclusión, mejorar la eficiencia del capital mediante la reducción del ICOR y aumentar el gasto en educación puede contribuir al crecimiento económico en Indonesia.

Alfonso et al (2022) evaluaron cómo la eficiencia del gasto público influye en las calificaciones soberanas de los países de la OCDE entre 2007 y 2020, utilizando análisis envolvente de datos para calcular las puntuaciones de eficiencia y modelos de respuesta ordenada para estimar el impacto de estos cambios en las calificaciones crediticias. La metodología incluye regresiones incondicionales y condicionales para examinar la relación entre la eficiencia. Además, se encontró que el endeudamiento gubernamental afecta negativamente las calificaciones -0.079, mientras que las reservas extranjeras tienen un efecto positivo -0.53. En conclusión, el estudio demuestra que una mayor eficiencia del gasto público es recompensada por los mercados de capitales con mejores calificaciones soberanas, mientras que altos niveles de deuda reducen dichas calificaciones, resaltando la importancia de la gestión eficiente de los recursos públicos para la sostenibilidad financiera.

Desdiani et al. (2022) el objetivo de este estudio es analizar la resiliencia presupuestaria de las provincias de Indonesia durante la crisis del COVID-19, enfocándose en cómo los gobiernos locales respondieron a las presiones fiscales generadas por la pandemia. Utilizando análisis de datos cualitativos y secundarios sobre presupuestos y capacidades fiscales subnacionales. Los resultados muestran una disminución promedio del 8.2% en los ingresos y un 6.5% en los gastos gubernamentales en 2020, con caídas del 8.4% en ingresos locales y del 2.9% en transferencias. Además, los gastos en bienes y servicios disminuyeron un 8.7% y los gastos de capital un 16.9%. Solo 11 provincias implementaron políticas fiscales contracíclicas, mientras que otras tuvieron dificultades para reasignar recursos de

manera efectiva debido a una débil capacidad de gestión fiscal. En conclusión, la pandemia afectó gravemente a la mayoría de las provincias indonesias, destacando la necesidad de fortalecer la gestión fiscal local para enfrentar futuras crisis.

En Ecuador, Vaicilla et al. (2020) El estudio realizado tuvo como propósito principal esbozar y establecer un plan para mejorar todo lo correspondiente al procedimiento de contratación en el sector estatal y del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de San José de Chimbo, promoviendo aumentar la nitidez de la transparencia y la eficiencia y la eficacia en la concreción, supervisión y control del presupuesto establecido. Los principales hallazgos destacaron la poca comunicación entre áreas y la poca relación entre lo determinado y establecido en el plan operativo del año fiscal, con el plan del año correspondiente en contrataciones y lo establecido en el presupuesto inicial, lo que ha resultado en una ejecución del presupuesto aprobado, ineficiente. Sin duda, estudiar lo correspondiente a los procesos de contrataciones del estado es esencial para mejorar y corregir la gestión de instituciones públicas y entender el impacto en el tema financiero y presupuestario de las entidades del estado.

A nivel nacional, En Puno, Aroni (2023) busca examinar el impacto de la realización del presupuesto de gasto de dicha municipalidad y su logro de los propósitos y metas determinados en el presupuesto de la municipalidad en mención. Los hallazgos revelaron que la realización presupuestaria incide directa e importante en el planeamiento operativo de la Municipalidad de Melgar - Puno, 2021, como demostraron los análisis de los datos estadísticos según Pearson que apoyaron la hipótesis planteada. Además, se descubrió que la concreción y realización del presupuesto gubernamental de la institución municipal, afecta al presupuesto del año fiscal de dicha municipalidad para el 2021.

Farroñan (2021) Este estudio exploró cómo la gestión de los recursos se correlaciona con la ejecución presupuestaria de proyectos para la inversión elaborados en una entidad pública. En esta de optó por establecer un enfoque cuantitativo y descriptivo-correlacional, con un diseño no experimental. Para el acopio de datos, se administraron dos cuestionarios a 25 funcionarios. Los resultados mostraron un coeficiente de correlación de Pearson de 0,849, determinando una correlación muy significativa e importante, entre la gestión administrativa y la realización presupuestaria los proyectos determinados en el ámbito estudiado.

Además, se determinó una relación muy positiva y muy alta entre el manejo administrativo y la ejecución del presupuesto. Se determinó una correlación positiva relativamente alta entre el planeamiento y la ejecución presupuestaria, respaldando así la hipótesis alternativa. Asimismo, se estableció una correlación positiva moderada entre la formulación y la ejecución del presupuesto establecido, y una correlación positivamente alta entre la dirección y la ejecución presupuestaria. Finalmente, se observó una correlación positiva muy alta.

Rios et al. (2023) analizaron la gestión del presupuesto participativo y la calidad del gasto público en entidades de San Martín, se incluyó a 15 funcionarios de 6 municipios y mostró que el 47% considera que la calidad del gasto público es baja, mientras que el 53% calificó la participación ciudadana como el componente más relevante en la gestión del presupuesto participativo, siendo este muchas veces el que se utiliza solo por cumplir la ley (implementación ineficiente). El 43% de los encuestados afirmó que el presupuesto participativo favorece a la población, mientras que el 54% está de acuerdo en que los agentes participativos están comprometidos. La falta de procedimientos y difusión afecta la eficacia del gasto público y la asignación de recursos en actividades no planificadas. Comparando con Latinoamérica, la ejecución de presupuestos participativos es regular (48%) y se considera un proceso emergente que no facilita completamente la construcción social, especialmente en comunidades pequeñas.

Montenegro et al. (2023) analizaron la ejecución del programa materno neonatal y el gasto público en un hospital de Piura, con el fin de proponer un modelo que mejore la eficiencia y eficacia del gasto en este programa, se aplicó encuestas a 80 trabajadores de salud. Los resultados estadísticos muestran que el 58% de los participantes perciben el programa materno neonatal en un nivel medio de efectividad, mientras que el 59% percibe el gasto público también en un nivel medio, con problemas destacados en eficiencia y efectividad. La correlación entre el programa y el gasto público fue positiva; se observa una discrepancia entre el nivel de cumplimiento presupuestario y la efectividad del programa, lo que sugiere la necesidad de ajustar el plan estratégico para mejorar el uso de los recursos públicos y optimizar los resultados en salud materna y neonatal.

García (2021) investigó acerca del aumento en las transferencias fiscales frente a un aumento equivalente en los ingresos tributarios sobre el gasto público local,

utilizando un enfoque causal basado en el modelo de ahorro precautorio. La metodología incluyó el análisis de 1874 gobiernos locales agrupados en tres categorías. Los resultados estadísticos muestran la presencia del efecto papel matamoscas a nivel nacional, donde un aumento del 1% en las transferencias fiscales incrementa el gasto público en 0.84%, mientras que el mismo aumento en los ingresos tributarios solo aumenta el gasto en 0.06%. A nivel nacional, el efecto fue de 0.78%, lo que confirma que el gasto público se incrementa más con transferencias que con ingresos tributarios. La eficiencia del gasto público a nivel nacional alcanzó un 69.4% en promedio. Se comprobó que los gobiernos locales prefieren financiar el gasto público con transferencias intergubernamentales, ya que estas implican menor control y permiten mantener los ingresos tributarios como ahorro para períodos futuros.

A nivel local, en Tarapoto Sangama et al. (2022) El estudio se centralizó en estudiar cual es la relación entre la programación y ejecución presupuestal de gastos en la Gerencia Territorial Bajo Mayo, Tarapoto, durante el año 2021. Los hallazgos indicaron que la programación presupuestaria fue baja en un 41%, mientras que la ejecución del presupuesto de gastos alcanzó un nivel medio del 44%. Se determinó que hay una relación directa e importante entre ambas variables en dicha gerencia. Además, se observará una evaluación positiva muy alta 0.965 y 0.919 y alta 0.845 entre las dimensiones de programación y ejecución presupuestaria.

Nunura y Luján,(2022) estudiaron la eficiencia técnica del gasto en inversiones de una entidad regional durante el año 2022, la investigación básica, analítica y transversal, se analizó 81 inversiones educativas finalizadas. Los resultados revelaron que, la eficiencia fue menor a la esperada, mostrando que inversiones no fueron necesariamente más eficientes, y que los mismos resultados podrían haberse logrado con un 75% menos de recursos. Se concluyó que es fundamental implementar estrategias inmediatas para mejorar estos indicadores y corregir las deficiencias, ya que la inversión pública impacta positivamente en la población, y no abordarlas podría generar un deterioro en la percepción ciudadana sobre el buen uso del gasto público y sus expectativas respecto a la finalización de obras.

Por su parte, Ordemar & Gálvez (2020) analizaron la influencia de la ejecución del presupuesto de donaciones y transferencias en una entidad hospitalaria se consideró a 57 profesionales. Los resultados mostraron un nivel promedio de intervención de 3,444 para los factores involucrados, siendo el factor político el más

relevante con una media de 3,7222, destacando que el 84% de los encuestados considera que el papeleo administrativo retrasa la ejecución del presupuesto. Se concluye que el nivel de intervención de los factores en la ejecución del presupuesto de donaciones y transferencias es medio, con un 53% que es adecuada la ejecución presupuestal. Se sugiere mejorar los aspectos estructurales del factor institucional y establecer normas internas para mejorar el desempeño de los colaboradores y optimizar la ejecución presupuestal.

1.3. Formulación del problema

¿Cuál es el nivel de capacidad de gasto presupuestario en la municipalidad de Huabal, Jaén 2023?

1.4. Aspectos teóricos

Capacidad de gasto presupuestario

Para Solyannikova (2021) es la capacidad del Estado para formular y ejecutar políticas fiscales que permitan el uso eficiente de los recursos presupuestarios, manteniendo la sostenibilidad fiscal y social a largo plazo, lo que implica gestionar los recursos de manera que se garantice el crecimiento económico sostenible, la estabilidad macroeconómica y una distribución equitativa de los ingresos. Para lograrlo, es fundamental que la política fiscal se adapte a los desafíos contemporáneos, como la globalización y los cambios demográficos, y que incluya reglas presupuestarias claras, evaluación de riesgos y estrategias para evitar ciclos económicos perjudiciales.

Xiao et al. (2020) agrega que es la capacidad del gobierno para asignar y manejar los recursos financieros de manera estratégica, considerando restricciones y reglas fiscales que influyen en las decisiones presupuestarias. La capacidad de gasto se manifiesta a través de la respuesta del gobierno a los cambios en la demanda de servicios, la estructura de financiamiento y la influencia política. Además, la capacidad de gasto presupuestario implica evaluar y ajustarse a las limitaciones fiscales, permitiendo al gobierno priorizar y ejecutar proyectos de manera efectiva, adaptándose a las restricciones de fondos y objetivos de largo plazo.

De acuerdo con Keng'ara y Makina (2020), la capacidad de gasto presupuestario es aquella capacidad del Gobierno para planificar, asignar y ejecutar sus recursos financieros de manera eficiente y efectiva, en alineación con los objetivos y prioridades nacionales, la cual implica la capacidad del gobierno para identificar necesidades

prioritarias, distribuir fondos a diferentes ministerios y agencias, y monitorear la implementación de programas para garantizar el cumplimiento de objetivos de desarrollo y servicio público. Es así que, mejorar la capacidad de gasto presupuestario implica una planificación efectiva, capacitación del personal y la integración de procesos de control y evaluación para asegurar la entrega de servicios de manera oportuna y eficiente.

Presupuesto publico

Según Flores y Núñez (2021), el presupuesto en el sector gubernamental es un documento muy importante y determinante para la administración y manejo de las instituciones del estado que facilita y orienta a dichas entidades públicas en la búsqueda, consecución y obtención de objetivos y metas trazados en el Plan Operativo de la institución establecido (POI). Este instrumento se presenta de forma cuantificada ordenadamente e integrada y sistematizada tanto los egresos que cada institución del estado debe afrontar durante el año fiscal establecido, y sus ingresos proyectados que financiarán a dichos egresos. Respecto a lo aprobado en los presupuestos establecidos, dichos presupuestos comprenden la Ley de Presupuesto Nacional Peruano para el sector gubernamental, los presupuestos de apertura de los Gobiernos Regionales y presupuesto aprobados en los gobiernos municipales, así como el presupuesto establecido por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) y las entidades empresariales, además de los presupuestos institucionales de las entidades públicas establecidas en el punto 2 del artículo 2 de la ley del presupuesto público (Gárate, 2022).

El Presupuesto comprende:

a) Lo correspondiente a los gastos y sus topes máximos que las Entidades deben asumir durante todo el año fiscal, basados en los créditos presupuestarios autorizados y los ingresos establecidos se venen destinar a cubrir las obligaciones correspondientes (Solórzano, 2022).

b) Los propósitos y metas que cada Entidad busca alcanzar en el año fiscal, utilizando las asignaciones presupuestarias que su respectivo presupuesto les ha asignado (Solórzano, 2022).

Principios regulatorios

Equilibrio presupuestario: El presupuesto establecido para el Sector

gubernamental se estructura en base a créditos presupuestarios que armonizan las proyecciones de ingresos con los recursos destinados según las políticas establecidas para gasto público correspondiente. Está prohibida en las normas presupuestarias se incluya autorizaciones para gastos que no tengan financiamiento presupuestario (Colcha et al., 2023).

Equilibrio macro fiscal: Según lo establece la ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal (Ley N° 27245, modificada por la Ley N° 27958) y la Ley de Descentralización Fiscal (Decreto Legislativo N° 955) las fases presupuestarias desde la programación y preparación tanto como su aprobación por el ente correspondiente y la fase de la ejecución presupuestal deben mantener y corresponder el equilibrio macro presupuestal (Manrique, 2021).

Especialidad cuantitativa: Toda medida o actividad que conlleve a gastos públicos debe estimar su impacto presupuestario, garantizando que se adhiera y se cumpla estrictamente el crédito presupuestal, autorizado por la institución y área correspondiente (Manrique, 2021).

Especialidad cualitativa: Los créditos establecidos en los presupuestos y otorgados a las entidades públicas deben utilizarse únicamente y exclusivamente para los fines establecidos en los presupuestos del Sector estatal, así como sus respectivas modificatorias, según lo estipula la Ley que toda la recaudación de ingresos, así como los gastos del Sector estatal, incluyendo los presupuestos de los entes públicas que lo componen, están establecidas y se rigen por lo establecido en la Ley de Presupuesto del Sector Público (Fernández et al., 2023).

De no afectación predeterminada: Los recursos y medios presupuestarios y financieros públicos de cada unidad orgánica y su entidad se utilizan para cubrir todos los gastos que la entidad ha definido en los presupuestos (Aranibar, 2022).

Integridad: En los presupuestos institucionales se anotan los ingresos y egresos por su totalidad, con excepción de las devoluciones de ingresos establecidos como no debidos por la autoridad establecida (Munive, 2022).

Información y especificidad: El PIA (presupuesto de apertura) y luego sus cambios, deben tener datos e información completa y pertinente que facilite la evaluación, monitoreo y el seguimiento permanente hasta lograr los objetivos y metas reconocidas (Quispe et al., 2021).

Anualidad: El presupuesto aprobado por cada entidad del Sector Público comprende una duración de un año fiscal que coincida con el año calendario. En este lapso anual correspondiente se incluyen los ingresos recaudados por el área tributaria y recibidos en tesorería durante el periodo anual fiscal, sin tener en cuenta de cuándo se generó estos ingresos, así también todos los gastos incurridos con cargo a los créditos establecidos en el respectivo presupuesto aprobado (Munive, 2022).

Eficiencia: Durante el manejo de los recursos estatales, las normas y políticas establecidas en el gasto, en relación con los objetivos de gobierno deben regirse considerando la condición financiera y económica, así como el logro de los fines y propósitos de estabilidad macroeconómica. Estas estrategias y normas deben ejecutarse a través de una administración de fondos públicos que busque alcanzar resultados de manera eficiente, y de alta calidad (Coveñas et al., 2023).

Centralización normativa y descentralización operativa: El Sistema Nacional del Presupuesto público está regido y establecido centralizadamente en la capital y en términos técnicos y normativos, mientras que las instituciones descentralizadas asumen la responsabilidad de la concreción y ejecución del presupuesto y sus procesos (Alvarez et al., 2022).

Transparencia presupuestal: El procedimiento de determinación y realización de los recursos gubernamentales se guía por los principios de publicación y manejo transparente de la gestión de ingresos y gastos presupuestarios, asegurando la difusión de información importante de acuerdo con la normativa establecida y en vigencia (Vaicilla et al., 2020).

Exclusividad presupuestal: Esta establecido en la Ley de Presupuesto Público que se incluye únicamente normas relacionadas con el manejo presupuestario (Alvarez et al., 2022).

Proceso presupuestario

Programación presupuestaria

Galoso y Ospino (2021) indican que la etapa de Planificación Presupuestaria esta alineada y se basa en las con las previsiones macroeconómicas de conformidad y especificadas en el artículo 4 de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), cada año basa la estimación presupuestaria según lo establece la Dirección Nacional del Presupuesto Público,

somete al Consejo de los ministros, sus topes de las asignaciones y créditos presupuestarios para cada una de las entidades públicas financiadas total o parcialmente con recursos financieros del Tesoro, para su aprobación. Estos límites se fijan de acuerdo con el Marco Macroeconómico Multianual y los topes permitidos de gasto no financiero del Sector Público, y se rigen por la Ley General y otras normativas legales que limitan su manejo y uso eficiente.

De acuerdo con Guevara y Vargas (2024), hay entes gubernamentales que no se financian con recursos del Tesoro Público, estos coordinan con el MEF y en forma anual, los límites de los créditos presupuestarios correspondientes para el año fiscal y presupuestario, basados en los límites de gasto del Sector Financiero Público no financiero y también están establecidas por la Ley General y sus normativas.

Formulación presupuestaria

Ferreira y Acosta señalan (2021) que, durante la etapa de Formulación Presupuestaria, se aprueba y establece la forma de organizar la estructura funcional y programática de la entidad, la misma que establecen los propósitos operaciones de la institución y diseñar en base a las categorías y códigos de fuentes presupuestarias, especificadas en el Clasificador correspondiente. Además, se definen las metas según la jerarquía de priorización y se asignan las cadenas del gasto público junto con las Fuentes y Rubros de fuentes de Financiamiento asociadas.

Luciano et al. (2021) añaden que, la estructura funcional orgánica de la cadena funcional-programática es establecida inicialmente por la Dirección Nacional del Presupuesto Público, considerando los criterios de tipicidad y atipicidad, y se presenta a los pliegos para su revisión, análisis y aprobación.

Aprobación de la ley de presupuesto del sector público

Gobierno central Este término se refiere a la fase que corresponde aprobar el presupuesto general del Estado Peruano, esto corresponde al poder del congreso quien tiene la prerrogativa de formalizar lo establecido en los ingresos y gastos establecidos en los planes operativos y de inversión. La Dirección Nacional del Presupuesto Público elabora el borrador del ante proyecto quien remite al presidente del consejo de ministros quien pone a discusión de los representantes de cada cartera ministerial, después de su discusión y pronación este es enviado por el presidente al

congreso, la comisión de presupuesto revisa y aprueba dicho ante proyecto y remite finalmente al presidente del congreso quien pone a discusión para su aprobación en el pleno de dicho congreso, después de aprobado es remitido al presidente de la república quien publica dicho presupuesto dando formalidad a la estructura establecida y luego a cada entidad para su ejecución (Zúñiga, 2024).

Instancias descentralizadas Incluye las asignaciones financieras a los representantes de los niveles de Gobierno Regional y Gobiernos locales (Colcha et al., 2023).

Ejecución presupuestaria

La Ejecución del Presupuesto Público, de ahora en esta investigación llamada Ejecución, se ajusta al presupuesto del año y todas las modificaciones publicadas conforme a la Ley General. De acuerdo con Solórzano (2022), este proceso se inicia en todos los años, el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año fiscal. En este periodo de tiempo, se recogerán los ingresos y se llevarán a cabo las obligaciones de gasto de acuerdo con los créditos presupuestarios aprobados en los Presupuestos.

Evaluación presupuestaria

Para Vidal (2022), en la fase de Evaluación Presupuestaria, a partir de ahora referida simplemente como Evaluación, se analizan los resultados obtenidos y se examinan las diferencias físicas o materiales y presupuestarias o financieras en comparación con lo estipulado en las estimaciones presupuestales del Sector Público. Para este propósito, se utilizan herramientas como los indicadores de resultados en la ejecución del gasto presupuestario. Este análisis evaluativo genera información crucial para la fase de programación de actividades y gastos presupuestarios y ayuda a mejorar la calidad del gasto público.

Los gastos públicos

Para Carranza et al. (2022), los Gastos en el sector Público comprenden las erogaciones efectuadas por los entes, que incluyen el gasto corriente, gasto no corriente o de activos no financieros y el servicio de la deuda, empleando los créditos presupuestarios autorizados por la autoridad competente en los presupuestos correspondientes. Estos gastos se destinan al pago de los gastos por servicios varios recibidos por el ente, y a las actividades realizadas por las Entidades, en línea

correspondiente con sus funciones y objetivos institucionales.

Presupuesto por Resultados

De acuerdo con Vélchez (2021), el PpR es un modelo de gestión de los recursos públicos que asigna y vincula los recursos presupuestarios a la producción de bienes y servicios (productos) y la obtención eficiente de resultados a favor de la comunidad y población, asegurando que estos puedan ser medidos. Para su implementación, es esencial el compromiso de los entes gubernamentales, la definición de responsables, la generación de datos e información y la entrega y rendición de cuentas.

El PpR permite:

Para Vélchez (2021), estos puntos están orientados a un enfoque de gestión pública basado en resultados (PpR). A continuación, se desglosan cada uno:

Establecer metas vinculadas a procesos de cambios que aborden la problemática que impactan los servicios de la población y fomentan el compromiso para lograr dichas metas. Asignar presupuesto a productos (bienes y servicios) que promuevan al cumplimiento de esos compromisos.

Identificar a los responsables de entregar los resultados, implementar los mecanismos del PpR y gestionar la presentación y la entrega y rendición de cuentas de la ejecución presupuestaria del gasto público. Crear estrategias para recopilar información respecto a los productos (bienes y servicios), las metas obtenidas y las acciones realizadas para lograrlos.

Evaluar la efectividad en la consecución de los fines, metas y resultados en beneficio de la población y comunidad. Darle uso a la información recibida para tomar decisiones sobre el uso y entrega de recursos para la entrega y rendición de cuentas. Implementar incentivos motivadores a las entidades del estado a esforzarse por lograr los resultados pre establecidos. Implementar estas acciones de manera efectiva requiere una estrecha coordinación entre diversas entidades gubernamentales y contando con participación de los agentes participantes de la comunidad social y otros

Presupuesto multianual

La política fiscal se implementa a través del presupuesto del Estado, que incluye el gasto público y los impuestos. Su propósito es asegurar la sostenibilidad y

estabilidad económica, así como optimizar la asignación de recursos. El Presupuesto Público es crucial para cumplir las funciones estatales y los objetivos de política económica y social (Tafur-Puerta, 2022). Es fundamental que tenga una perspectiva plurianual para alinear el presupuesto por resultados con los objetivos nacionales a largo plazo, manteniendo la disciplina fiscal. Esta perspectiva multianual del presupuesto permite establecer límites de gasto global, los recursos que se determinen eficientemente se tienen que asegurar su buen manejo y acorde con la realidad económica social y fiscal y los propósitos establecidos en las actividades y planes operacionales (Matos & Chauca, 2023).

Entendiendo que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha proporcionado una guía para la elaboración del Presupuesto Multianual del Sector gubernamental, alineado con las normas de Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Gubernamental, según lo establecido por la Directiva N° 004-2012- EF/50.01. Aquí están los puntos clave de la información, Facilitar a los entes gubernamentales la formulación de presupuestos multianuales coherentes con los objetivos de política económica y social a mediano plazo, valido para 3 años siguientes (Carranza et al., 2022).

1.5. Objetivos

Objetivo General

Determinar las causas que impiden la ejecución Presupuestaria en la municipalidad distrital de Huabal de Jaén en el año 2023.

Objetivos Específicos

Identificar las partidas presupuestarias que generan retrasos en el gasto público.

Determinar las causas que generan retrasos en la ejecución presupuestal.

1.6. Hipótesis

Lo ejecución del gasto presupuestario se ha visto impedido de cumplir con la programación debido a la falta de capacitación, monitoreo y supervisión de la ejecución presupuestaria.

1.7. Justificación

Asimismo, esta investigación tuvo como justificación teórica: La investigación

se fundamentó en la necesidad de comprender el nivel de capacidad de gasto presupuestario en la Municipalidad de Huabal, Jaén, durante el año 2023. Se apoyó en teorías sobre la eficiencia y eficacia en la gestión pública, destacando la importancia de que los gobiernos locales utilicen de manera óptima los recursos asignados para atender las demandas de la población; se entiende que, los planes estratégicos y operativos con el manejo presupuestario, proporcionando una base para futuras investigaciones sobre la mejora en la administración pública local.

Justificación metodológica: Dado que la investigación fue de carácter descriptivo, se utilizó un enfoque que permitió recopilar, analizar y presentar información relevante sobre la gestión del presupuesto en la municipalidad. A través de la recolección de datos documentales y estadísticos, se logró un diagnóstico claro del nivel de ejecución presupuestaria; se puede mejorar y formular recomendaciones que podrían guiar futuros estudios o acciones correctivas en la gestión municipal.

Justificación práctica: Este trabajo fue valioso para evaluar cómo la Municipalidad de Huabal administró los recursos durante 2023, evidenciando las limitaciones y logros en la ejecución del presupuesto. Los resultados permitieron identificar ineficiencias en la asignación y gasto de los fondos públicos, ofreciendo una visión clara a las autoridades sobre qué áreas requerían ajustes para optimizar la distribución de recursos.

Justificación social: La investigación generó un impacto directo en la comunidad de Huabal al hacer visibles los problemas y las fortalezas en la administración del presupuesto municipal; a través del análisis de la capacidad de gasto, se ofreció una herramienta que ayudó a las autoridades y a la población a comprender mejor cómo se gestionaron los recursos públicos. La comunidad participó de manera más informada en los procesos de toma de decisiones y exigir una mayor transparencia y eficiencia en el uso del presupuesto.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

Según lo menciona Castaño & Guisao (2022) la investigación es de tipo básica, ya que se enfoca exclusivamente en el problema de estudio sin proponer soluciones inmediatas. El objetivo principal de este tipo de investigación es incrementar el conocimiento científico sobre la capacidad de gasto presupuestario en la Municipalidad de Huabal, Jaén, durante el año 2023. A través de esta investigación, se busca generar una comprensión más profunda sobre cómo se gestiona y ejecuta el presupuesto en contextos municipales, lo que aportará una base teórica sólida para futuros estudios.

El enfoque de la investigación es cuantitativo, se centró en la recolección y análisis numérico de datos relacionados con la ejecución presupuestaria, lo que permitió obtener información precisa y objetiva sobre los niveles de gasto. Este enfoque es adecuado cuando se busca estudiar fenómenos de manera estática, como es el caso de la gestión presupuestaria, y tiene como propósito aumentar el conocimiento empírico sobre el tema (Hernández & Mendoza, 2023).

Diseño no experimental: De acuerdo a Bernal (2022) esto significa que los datos fueron obtenidos sin manipulación de variables, centrándose únicamente en la observación directa de los niveles de ejecución presupuestaria tal y como ocurrieron durante el período de estudio. El diseño no experimental permite analizar los fenómenos en su contexto natural y es adecuado para estudios descriptivos que buscan caracterizar un fenómeno sin alterar su curso.

Nivel Descriptiva: según Perez et al. (2020) este tipo de estudio se enfoca en describir las características y particularidades del fenómeno observado, en este caso, la capacidad de gasto presupuestario en la Municipalidad de Huabal. La investigación permitió identificar cómo se distribuyeron y gestionaron los recursos financieros en el año 2023, proporcionando una visión clara de las dinámicas presupuestarias sin intervenir en ellas. Este nivel descriptivo es fundamental para proporcionar una comprensión detallada del fenómeno y para servir de base para futuras investigaciones o acciones correctivas.

2.2. Población y muestra

La población: funcionarios y servidores del área de Planificación y Presupuesto de la municipalidad distrital de Huabal; la muestra: Por ser una población pequeña consideramos que la muestra es la misma población, esto establece a que si conocemos a la muestra y población correspondiente al estudio.

2.3. Variables

Capacidad del gasto presupuestario, según Solyannikova (2021) es la capacidad del Estado para formular y ejecutar políticas fiscales que permitan el uso eficiente de los recursos presupuestarios, manteniendo la sostenibilidad fiscal y social a largo plazo, lo que implica gestionar los recursos de manera que se garantice el crecimiento económico sostenible, la estabilidad macroeconómica y una distribución equitativa de los ingresos. Para lograrlo, es fundamental que la política fiscal se adapte a los desafíos contemporáneos, como la globalización y los cambios demográficos, y que incluya reglas presupuestarias claras, evaluación de riesgos y estrategias para evitar ciclos económicos perjudiciales.

2.4. Operacionalización de variables

Tabla 2

Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos	
Capacidad del Gasto Presupuestario	Gestión Presupuestaria	Organización	Entrevista	
		Programación		
		Formulación		
		Aprobación		
		Ejecución		
	Gasto Corriente	Gasto Corriente	Evaluación	Ratios
			Certificado	
		Comprometido		
		Devengado		
		Girado		
Gasto No Corriente	Gasto No Corriente	Certificado	Ratios	
		Comprometido		
		Devengado		
		Girado		

2.5. Técnicas e instrumento de recolección de datos

En esta investigación, se utilizaron entrevistas a funcionarios clave como la principal técnica de recolección de información relacionada con la gestión presupuestaria en la Municipalidad de Huabal. Estas entrevistas proporcionaron una visión profunda y detallada sobre los procesos internos de la gestión del presupuesto, identificando tanto las fortalezas como las áreas de mejora en la ejecución de los recursos asignados. Además de las entrevistas, se emplearon métodos estadísticos para analizar cuantitativamente la ejecución presupuestaria. Este enfoque cuantitativo permitió obtener resultados precisos y objetivos, facilitando la comparación entre los datos observados y los estándares de gestión presupuestaria. Según Bernal (2022), la investigación científica debe incorporar diversas técnicas e instrumentos que permitan la recolección efectiva de datos, utilizando métodos adecuados al tipo de estudio y su diseño investigativo.

Instrumento: Para llevar a cabo esta investigación, se utilizaron dos instrumentos principales. En primer lugar, se elaboró una Guía de Entrevista, diseñada específicamente para recoger información cualitativa a través de los funcionarios involucrados en la gestión presupuestaria. Esta guía permitió estructurar las entrevistas y garantizar que se cubrieran todos los aspectos relevantes de la gestión del presupuesto. En segundo lugar, se empleó el análisis estadístico de los datos obtenidos del portal de transparencia online del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la plataforma de "Consulta Amigable". Esta herramienta proporcionó acceso a información detallada sobre la ejecución presupuestaria en la provincia de Jaén y el distrito de Huabal, permitiendo un análisis riguroso y respaldado por datos oficiales sobre la capacidad de gasto y la eficiencia en la asignación de recursos.

III. RESULTADOS

3.1. Tablas y Gráficos

Tabla 3

Preguntas al funcionario Gerente de Administración Tributaria

Item	Pregunta	Respuesta
1	¿Como está organizado el área de presupuesto y cuantas personas lo conforman?	<p>Bueno nosotros como municipalidad tenemos o contamos con un organigrama en donde se va a determinar las diferentes áreas y dentro del área de presupuesto específicamente están a cargo 2 personas, y en estas dos áreas diferentes tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none">• La oficina de planeamiento y presupuesto• Oficina para la programación multianual de operaciones e inversiones
2	¿Qué funciones realiza el área de presupuesto público de la municipalidad?	<p>El área de presupuesto esta encargada de la programación multianual presupuestaria, es una de las actividades que se realiza; El presupuesto participativo también a su cargo, que se realiza una vez al año para priorizar las diferentes necesidades, proyectos o actividades que se da, en este caso a todo el distrito de Huabal.</p> <p>Tenemos también las modificaciones presupuestarias, a veces asignas un presupuesto a una partida, y no da cobertura, quieres hacer modificaciones, quieres designar de un lado a otro entonces a cargo de eso también está el área de presupuesto y las incorporaciones presupuestales que siempre sucede o se suscitan cuando nosotros logramos proyectos ya sea, por convenio o el estado lo asigna mediante sus diferentes ministerios nos asigna presupuesto. Entonces esas incorporaciones lo realizan el área de presupuesto.</p>
3	¿El PIA se aprueba según las normas establecidas en la ley de presupuesto público?	<p>Si, exactamente eso es lo que se realiza se realiza con lo establecido en las normas de presupuesto correspondiente, que se aprueba y publica anualmente, así mismo cumpliendo la normatividad interna vigente.</p>
4	¿Como se aprueba la programación presupuestal?	<p>Bueno en este caso la entidad del distrito de Huabal lo aprobamos mediante resolución de alcaldía, previo informe técnico por el área de presupuesto, informe legal y luego viene lo que es la resolución.</p>

La estructura está bien definida, con dos personas a cargo que manejan tanto la oficina de planeamiento y presupuesto como la de programación multianual de operaciones e inversiones. Estas oficinas cumplen funciones clave, como la

programación multianual presupuestaria, la gestión del presupuesto participativo, y las modificaciones e incorporaciones presupuestarias. Es evidente que el área de presupuesto tiene un rol central en asegurar que los recursos se asignen de manera eficiente para satisfacer las necesidades del distrito, gestionando tanto la planificación como las adaptaciones necesarias cuando surgen proyectos adicionales o convenios con el Estado. Además, el funcionario destaca que la programación presupuestaria y la formulación del presupuesto se aprueban siguiendo un proceso riguroso y legal, que incluye informes técnicos y resoluciones emitidas por la alcaldía. Esto asegura que la gestión presupuestaria cumpla con las normativas vigentes y se realice de manera formal y transparente.

Tabla 4

Continuación del funcionario Gerente de Administración Tributaria

Item	Pregunta	Respuesta
5	¿Como se aprueba la formulación presupuestal?	Mediante resolución de alcaldía también, cumpliendo las normas establecidas para la formulación presupuestaria y proceso presupuestario.
6	¿Como se supervisa la ejecución presupuestal?	Bueno nosotros no contamos específicamente con un programa que determine como vamos gastando mensualmente, pero si el estado cuenta con los portales web, que el público tiene acceso, portal de transparencia que es el más comúnmente utilizado y nosotros vamos ingresando la información sobre la ejecución de ingresos y gastos presupuestarios.
7	¿Quién evalúa la ejecución de ingresos y egresos presupuestales?	Bueno tenemos el área para planeamiento y presupuesto y el área de unidad de contabilidad, esos son los encargados de evaluar la ejecución de ingresos y gastos presupuestales en cumplimiento al mandato imperativo de las normas.
8	¿Cuáles son los factores que limitan el gasto presupuestario?	Bueno hay varios factores, pero el más vulnerable en este caso son las malas coordinaciones que se realizan y esto nace a raíz de que a veces no hay coordinación adecuada entre las diferentes áreas, en este caso de obras no coordina con el área de presupuesto y al final entonces tiene que hacerse modificaciones y es pérdida de tiempo y a veces ya el sistema no lo permite y entonces allí vienen la malas coordinaciones y ejecuciones.
9	¿Se reúnen con las otras áreas involucradas directamente con la ejecución de gastos que cumplen funciones técnicas?	Si, se está realizando ello, de manera constante, también para ver si se cuenta o no se cuenta con el presupuesto ya sea para gastos de inversión o utilidades que se realizan dentro de las actividades programadas.

En la continuación de la entrevista, se destaca que la formulación presupuestaria en la Municipalidad de Huabal se aprueba mediante resolución de alcaldía, siguiendo estrictamente las normas establecidas para el proceso presupuestario. Esto asegura que la planificación financiera esté alineada con los procedimientos legales vigentes. Sin embargo, se evidencia una limitación importante en la supervisión de la ejecución presupuestaria, ya que no cuentan con un programa interno específico que permita monitorear mensualmente el gasto. En su lugar, dependen del portal de transparencia del Estado, donde ingresan los datos de ingresos y gastos para su acceso público, lo que puede limitar la capacidad de realizar ajustes oportunos y detallados en la ejecución del presupuesto.

En cuanto a la evaluación del presupuesto, las áreas de planeamiento y presupuesto, junto con la unidad de contabilidad, son las encargadas de evaluar tanto los ingresos como los egresos, cumpliendo con los mandatos normativos. Sin embargo, un factor crítico que limita la correcta ejecución del gasto es la falta de coordinación entre las distintas áreas, especialmente entre el área de obras y el área de presupuesto, lo que genera retrasos y la necesidad de realizar modificaciones presupuestarias. Aunque se han implementado reuniones periódicas con otras áreas técnicas para mejorar esta situación, la falta de coordinación sigue siendo un desafío que afecta la eficiencia en la ejecución de los proyectos y el gasto programado.

Tabla 5
Razones financieras presupuestales 31/12/2023

Ítem	Tipo de gasto	Fase	Formula	Índice
1	Gasto Corriente (PIM) (3,703,722)	Certificado	3,599,544 3,703,722	0.971872
		Comprometido	3,555,973 3,703,722	0.960107
		Devengado	3,542,070 3,703,722	0.950512
		Girado	3,542,069 3,703,722	0.956353
		Certificado	4,808,130 4,885,324	0.984198
		Comprometido	2,813,063 4,885,324	0.575819
2	Gasto No Corriente (PIM) (4,558,324)	Devengado	2,388,782 4,885,324	0.561899
		Girado	2,388,782 4,885,324	0.488971

La tabla muestra el comportamiento del gasto corriente y no corriente en diferentes fases del presupuesto institucional modificado (PIM) en la Municipalidad de Huabal. En cuanto al gasto corriente, se observa una alta eficiencia en todas las fases: el gasto certificado alcanzó el 97.18%, el comprometido el 96.01%, el devengado el 95.05%, y el girado el 95.63% del PIM total, lo que indica que gran parte del presupuesto fue gestionado y ejecutado adecuadamente. Por otro lado, el gasto no corriente muestra una mayor disparidad, ya que, aunque el gasto certificado fue alto (98.42%), los niveles comprometidos (57.58%), devengados (56.19%) y girados (48.89%) reflejan una menor ejecución de este tipo de gasto, lo que podría sugerir retrasos o dificultades en la inversión de proyectos de capital o infraestructura. Esto indica que, mientras el gasto corriente fue ejecutado de manera eficiente, el gasto no corriente presenta limitaciones significativas en su ejecución.

Tabla 6
Adquisición de activos no financieros

Genérica 6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							
Función	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
	4,885,324	4,808,130	2,813,063	2,745,063	2,388,782	2,388,782	48.9
03: Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	382,025	345,399	345,399	345,399	318,322	318,322	83.3
10: AGROPECUARIA	216,431	191,864	191,864	191,864	191,864	191,864	88.6
15: TRANSPORTE	2,288,400	2,277,400	315,400	277,400	160,400	160,400	7.0
17: AMBIENTE	30,000	30,000	0	0	0	0	0.0
18: SANEAMIENTO	149,000	144,000	144,000	144,000	86,400	86,400	58.0
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1,466,357	1,466,357	1,466,357	1,466,357	1,397,744	1,397,744	95.3
20: SALUD	30,000	30,000	30,000	0	0	0	0.0
21: CULTURA Y DEPORTE	176,743	176,743	176,743	176,743	137,551	137,551	77.8
22: EDUCACION	146,368	146,368	143,301	143,301	96,501	96,501	65.9

La ejecución presupuestaria para la adquisición de activos no financieros en diversas funciones de la Municipalidad de Huabal. El PIM total para esta categoría fue de 4,885,324, con un nivel de certificación cercano al 100% (4,808,130). Sin embargo, el compromiso y la ejecución presentan una significativa disparidad, ya que solo se comprometieron 2,813,063 y se ejecutaron 2,388,782, lo que representa un avance del 48.9% en la ejecución de activos no financieros.

Analizando por funciones, se observa que algunas áreas, como Vivienda y Desarrollo Urbano, alcanzaron un alto nivel de ejecución con un 95.3% de avance, mientras que otras, como Transporte y Saneamiento, muestran un rendimiento deficiente, con apenas un 7% y 58% respectivamente. Llama la atención que sectores como Ambiente y Salud no presentaron ningún avance en la ejecución de sus presupuestos, lo que indica posibles problemas de planificación o retrasos en la implementación de proyectos. En contraste, áreas como Agropecuaria (88.6%) y Cultura y Deporte (77.8%) lograron una ejecución considerable.

Tabla 7

Obras de saneamiento

Ítem	Proyecto	PIM	Ejecución Devengado	Girado	Avance %
1	2221574:.	30,000	18,000	18,000	60.0
2	2387304:	30,000	18,000	18,000	60.0
3	2396780:	30,000	6,000	6,000	20.0
4	2398536:.	30,000	30,000	30,000	100.0
5	2592800:	24,000	14,400	14,400	60.0
6	3000882:	5,000	0	0	0.0
TOTAL		149,000	86400	86400	

La tabla muestra el avance en la ejecución de seis proyectos con un presupuesto inicial modificado (PIM) de 149,000 soles. De estos proyectos, tres han alcanzado un avance del 60% en su ejecución presupuestaria: los proyectos 2221574, 2387304, y 2592800, cada uno con un devengado y girado de 18,000 y 14,400 soles, respectivamente. Estos niveles de ejecución sugieren que, aunque se ha avanzado significativamente en el uso del presupuesto asignado, todavía queda una parte importante por ejecutar, lo que implica que podría haber retrasos o dificultades en la implementación total de estas iniciativas. Por otro lado, el proyecto 2398536 destaca por haber ejecutado el 100% de su presupuesto asignado de 30,000 soles, lo que indica una gestión eficiente en su implementación. En contraste, el proyecto 2396780 ha tenido un avance limitado, con solo un 20% de su presupuesto ejecutado, lo que podría evidenciar problemas en su desarrollo. Finalmente, el proyecto 3000882 no ha registrado ningún avance (0%), lo que sugiere que no se ha iniciado su ejecución o enfrenta obstáculos significativos. En conjunto, la ejecución general de los proyectos aún está lejos de ser completa, con un total de 86,400 soles devengados y girados, lo que representa una porción considerable del presupuesto aún pendiente de ejecución.

IV. DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación se realizó en la municipalidad distrital de Huabal perteneciente a la provincia de Jaén del departamento de Cajamarca, contando con el apoyo de sus funcionarios al brindarnos la información requerida, asimismo utilizando la información publicada en el portal de Ministerio de Economía y Finanzas y los diferentes aplicativos de consulta libre.

La organización local es una municipalidad distrital tipo D, pequeña, sin embargo, está organizada según organigrama aprobado, cumpliendo con las normas establecidas como la ley orgánica de municipalidades 27972, asimismo, cumple con todos los procesos y procedimientos establecidos para el cumplimiento eficiente de sus funciones de servicios a la población del distrito.

Dicha municipalidad genera ingresos tributarios y no tributarios, así como recibe transferencias corrientes para gastos operativos y transferencias no corrientes para inversión, así mismo, también genera ingresos propios y recibe transferencias (3,703,722) así como genera ingresos propios para gastos corrientes y gastos no corrientes para inversión y recibe transferencias para gastos corrientes y no corrientes (4,885,324), según la tabla N°4.

En lo que respecta a los gastos corrientes se evidencia que al 31 de diciembre del 2023 ha ejecutado el 95% (devengado), considerando una alta eficiencia en la capacidad de gasto público de dicha municipalidad, según estos indicadores de gastos, estos corresponden a los pagos que hace la institución por erogaciones que no incrementan el patrimonio municipal, como sueldos, compra de bienes, pago de servicios básicos, locadores etc.

En lo que se establece a gastos no corrientes se evidencia que al 31 de diciembre del 2023 ha ejecutado el 56% (devengado), considerando una alta ineficiencia en la capacidad de gasto público de dicha municipalidad, considerando que en estas partidas se encuentran las dificultades en la capacidad de ejecución de gastos; según lo observado en el portal de consulta amigable.

En la tabla N°5 se analiza las diferentes partidas de gastos en lo que se refiere a la inversión en activos no financieros o gastos de capital, que es donde se demuestra la deficiencia en la ejecución del gasto presupuestario, esto no es bueno para la municipalidad ya que esto perjudica la conclusión de obras públicas necesarias para

la población que justamente es lo que requiere para disminuir las brechas y tener mejores condiciones de vida.

La partida más baja es en la obra de saneamiento con el 58%, aquí se concentra básicamente la poca capacidad de gasto y es con el área de obras en inversiones con quienes se debe de coordinar con más frecuencia para detectar donde esta los puntos débiles de dicha ejecución para resolver este impase ya que de presentarse continuamente perjudicara a la población por la demora en la culminación de la obra, aquí cumple una función primordial el supervisor de obras quien detecta las deficiencias e irregularidades en la ejecución de la obra.

En lo que respecta a dicha obra se puede apreciar, según la tabla N°6 que todas las obras tienen un atraso; sin embargo, la que más atraso tienen es la obra según el Ítem 3 mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y saneamiento básico, en las localidades de san pablo, el Cóndor, alto san francisco, distrito de Huabal - jaén- Cajamarca.

La municipalidad distrital de Huabal debe de revisar sus procedimientos respecto a la aprobación de expedientes técnicos con la finalidad de tener expedientes claramente definidos y que se concreten en la realidad, establecidos con sus normas, presupuestos y estudios minuciosos ya que este tipo de inversiones requieren información detallada y minuciosa y que todos los aspectos técnicos y operativos para llevar a cabo dicha obra deben estar bien definidos.

La supervisión de la obra debe ser realizada por un profesional con experiencia y altamente calificada, técnica y moralmente ya que las empresas constructoras aprovechan cualquier deficiencia para incumplir sus compromisos, de par que mejore su ejecución y se pueda cumplir con los plazos determinados y su servicio a la población, establecidos en los respectivos contratos.

V. CONCLUSIONES

Se determinó el nivel de capacidad de gasto presupuestario en la Municipalidad de Huabal, Jaén 2023, muestra una ejecución desigual entre las diferentes áreas y tipos de gasto. Mientras que el gasto corriente fue ejecutado de manera eficiente, con un promedio superior al 95% en todas las fases (certificación, compromiso, devengado y girado), el gasto no corriente presentó dificultades considerables, alcanzando solo un 48.9% de ejecución. Esto refleja una baja capacidad de gasto en proyectos de inversión y adquisición de activos no financieros, lo que limita el desarrollo de infraestructura y proyectos de largo plazo en la municipalidad.

Se identificó las partidas presupuestarias que generan retrasos en el gasto público; las áreas que generaron mayores retrasos en la ejecución presupuestaria incluyen Transporte y Saneamiento, con avances del 7% y 58%, respectivamente, en la ejecución de sus presupuestos asignados. También se observó que los sectores de Ambiente y Salud no presentaron avances, con una ejecución del 0%, lo que sugiere problemas graves en la implementación de proyectos asignados a estas áreas. En contraste, áreas como Vivienda y Desarrollo Urbano y Agropecuaria lograron altos niveles de ejecución, con un 95.3% y 88.6% respectivamente, lo que indica que no todas las partidas presupuestarias enfrentan los mismos desafíos.

Finalmente, se determinó las causas que generan retrasos en la ejecución presupuestaria, entre las principales causas de los retrasos en la ejecución presupuestaria se identifican la falta de coordinación entre áreas técnicas, particularmente entre el área de obras y el área de presupuesto, lo que provoca modificaciones presupuestarias y retrasos en la implementación de proyectos. Además, la falta de un sistema interno de monitoreo para supervisar mensualmente la ejecución del gasto limita la capacidad de hacer ajustes oportunos y efectivos. Otros factores incluyen posibles problemas de planificación, especialmente en áreas como Ambiente y Salud, que no presentaron ningún avance en la ejecución de sus presupuestos, lo que sugiere dificultades en la gestión y ejecución de los proyectos asignados.

Recomendaciones

La recomendación está dirigida a la Municipalidad de Huabal, y sugiere implementar un sistema de seguimiento y evaluación periódica para monitorear el avance de la ejecución presupuestaria, tanto en el gasto corriente como no corriente, con un enfoque especial en los proyectos de inversión. Para hacerlo, se debe conformar un equipo de monitoreo en el área de presupuesto que realice revisiones mensuales del estado de ejecución de cada partida utilizando los portales de transparencia y una base de datos interna que permita identificar posibles cuellos de botella en el proceso. El resultado esperado es un incremento en la eficiencia de la ejecución presupuestaria, asegurando que más del 90% del presupuesto se ejecute de manera oportuna y efectiva, contribuyendo al desarrollo del distrito.

Al área de obras y al área de presupuesto de la Municipalidad de Huabal, sugiriendo la realización de reuniones de coordinación interdepartamental para mejorar la planificación de las partidas presupuestarias y evitar retrasos en la ejecución de proyectos. Estas reuniones deben establecerse mensualmente, involucrando a todas las áreas clave como transporte, saneamiento y ambiente, para revisar el estado de cada partida y resolver los problemas que puedan surgir antes de que impacten negativamente en el avance de los proyectos. Como resultado, se espera una reducción significativa de los retrasos en la ejecución de proyectos, permitiendo que áreas como transporte y saneamiento cumplan con sus plazos y objetivos de manera eficiente.

Su sugiere a la alcaldía y la gerencia de administración de la Municipalidad de Huabal, se recomienda establecer un sistema interno de control mensual para supervisar la ejecución presupuestaria y permitir ajustes oportunos en las partidas que no estén avanzando según lo planeado. Este sistema debe estar bajo la responsabilidad del personal capacitado del área de contabilidad y presupuesto, quienes realizarán auditorías mensuales internas para identificar problemas específicos en la ejecución y proponer soluciones inmediatas, como la reasignación de recursos o la modificación de prioridades. Se espera que, con esta medida, la planificación y ejecución presupuestaria mejore notablemente, facilitando la ejecución de proyectos en áreas críticas como ambiente y salud, y evitando retrasos significativos en la implementación de los mismos.

REFERENCIAS

- Afonso, A., Jalles, J., & Venancio, A. (2022). Do financial markets reward government spending efficiency? *Journal of international financial markets institutions and money*, 77, 1-18. doi:<https://doi.org/10.1016/j.intfin.2022.101505>
- Alvarez, V., Alvarez, H., & Huamán, M. (2022). Sobreendeudamiento: un abordaje teórico en tiempos de pandemia. *Revista De Investigación Valor Contable*, 9(1), 84–93. doi:<https://doi.org/10.17162/rivc.v9i1.1785>
- Alves, J., & Afonso, A. (2023). Does government spending efficiency improve fiscal sustainability? *European Journal of Political Economy*, 1-20. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2023.102403>
- Angulo, L. (2023). Análisis de factores que influyen en la ejecución presupuestal de las municipalidades en Perú para el año 2022: un estudio multidimensional. *Revista de empresa y gobierno*, 3(4), 7-26. doi:<https://doi.org/10.35622/j.rg.2023.04.001>
- Aranibar, J. F. (2022). Los saldos de balance y su impacto en la transparencia de las rendiciones de cuentas de los gobiernos regionales del Perú, 2020. *Balance´s*, 9(13), 17-29. Obtenido de <https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/244>
- Aroni, M. C. (2023). *Ejecución presupuestaria y su efecto en el cumplimiento de objetivos y*. Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/114742/Aroni_DMC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bernal, C. A. (2022). *Metodología de la investigación. Administración economía humanidades y ciencias sociales*. Editorial Person. Obtenido de <https://n9.cl/tqvdc>
- Bravo, M., Flores, J., & Centurión, C. (2022). La Gestión del Presupuesto por Resultados y la Calidad del Gasto, avances en Perú y Latinoamérica. *Sinergias Educativas*, 1-15. doi:<https://doi.org/10.37954/se.vi.259>
- Carranza, V. B., Rivero, L. L., Bernales, R., & Villafuerte, A. (2022). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019 . *Sapienza*, 3(1), 1-10. doi:<https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.189>
- Castaño, R. A., & Guisao, G. S. (2022). Investigación narrativa en perspectiva crítica: reflexión metodológica. *Folios*, 2022(55), 1-12. doi:<https://doi.org/10.17227/folios.55-12344>
- Cevallos, A., Jarin, D., & Raunelli, J. (2022). *Impacto del gasto público en la desigualdad de los ingresos del Perú. USS*. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/10071/Cevallos%20Sua rez%20Angie%20%26%20Delgado%20Bautista%20Jarin.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Colcha, R. V., Yambay, E. A., Chávez, Z. d., & Ortega, J. M. (2023). El Presupuesto Público como Herramienta de Gestión de la Política Económica. *Polo del Conocimiento*, 8(7), 304-324. doi:<https://doi.org/10.23857/pc.v8i7>
- Coveñas, S. C., Atoche, P., & Atoche, C. A. (2023). Caracterización del sistema laboral de trabajadores de serenazgo y seguridad ciudadana en el Marco del Sistema Nacional de Presupuesto de Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 6672-6683. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5814
- Desdiani, N., Sabrina, S., Husna, M., Budiman, A., Razak, F., & Halimatussaiah, A. (2022). Local Budget Resilience in Times of COVID-19 Crisis: Evidence from Indonesia.

- Economies*, 10(5), 1-18. doi:<https://doi.org/10.3390/economies10050108>
- Elberry, N., Naert, F., & Goeminne, S. (2022). The Impact of Fiscal Openness on Public Spending Technical Efficiency in Developing Countries. *Public Performance & Management Review*, 45(2), 254-281. doi:<https://doi.org/10.1080/15309576.2022.2040036>
- Farroñan, F. J. (2021). *Gestión administrativa y la ejecución presupuestal en Chiclayo*: Universidad Cesar vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78840/Farro%c3%b1an_SFJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fernández, A., De Rutte, J. P., & Suárez, E. L. (2023). Ejecución presupuestaria de la inversión pública de la municipalidad provincial utcubamba, período 2015 - 2020. *Horizonte empresarial*, 10(1), 91-108. doi:<https://doi.org/10.26495/rce.v10i1.2475>
- Ferreira, G., & Acosta, P. (2021). Diseño de proyecto como herramienta para la programación presupuestaria, en el marco de Presupuesto por Resultado. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 14533-14561. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1922
- Flores, S. P., & Núñez, L. A. (2021). Gestión por procesos en el marco de la Modernización de la Gestión Pública en el Perú. *Alpha Centauri*, 2(3), 140-164. doi:<https://doi.org/10.47422/ac.v2i3.54>
- Foged, S. (2021). Spending allocations during low and high fiscal stress: Priority setters and spending advocates in Danish municipalities, 2008–2015. *Public Administration*, 100(4), 1107-1124. doi:<https://doi.org/10.1111/padm.12759>
- Galoso, E. M., & Ospino, J. J. (2021). Desarticulación del planeamiento estratégico y la programación presupuestaria y su efecto en la gestión del CEPLAN. *Pensamiento Crítico*, 25(2), 69-106. doi:<https://doi.org/10.15381/pc.v25i2.19517>
- Gárate, C. E. (2022). La eficacia del buen gobierno corporativo en las empresas del Estado: los casos de FONAFE y Petroperú. *IUS ET VERITAS*, 65(1), 150-164. doi:<https://doi.org/10.18800/iusetveritas.202202.010>
- García, E., Vilca, A., Tisnado, T., Apuchura, C., & Enriquez, V. (2021). FLYPAPER EFFECT AND PRECAUTIONARY SAVINGS IN PUBLIC SPENDING BY MUNICIPAL GOVERNMENTS IN PERÚ. *Journal of Language and Linguistic Studies*, 17(4), Journal of Language and Linguistic Studies. doi:10.5489/jlls.5015917
- Guevara, D. M., & Vargas, W. E. (2024). Evaluación de la Ejecución del Programa Presupuestal 0002 Salud y su Relación con la Atención de la Salud Materno – Neonatal: 2015-2019 Caso: Microred Baños del Inca. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4), 6357-6385. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.12834
- Hernández, R., & Mendoza, h. P. (2023). *Investigación científica. Una ruta cuantitativa, cualitativa y mixta*. México DF.: Mc Mac Grill. doi:<https://n9.cl/poltr>
- Keng'ara, R., & Makina, I. (2020). Effect of Budgetary Processes on Organizational Performance: A Case of Marine State Agencies, Kenya. *Universal Journal of Accounting and Finance*, 8(4), 115-130. doi:<https://doi.org/10.13189/ujaf.2020.080404>
- Llanos, A. L. (2022). Metodología de la investigación interdisciplinaria: fundamentos y proyecciones. *Quipukamayoc*, 30(64), 1-9. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v30i64.24314>
- Luciano, R. A., Sotomayor, J. A., Barrial, D., & Loayza, M. F. (2021). Gestión administrativa

- en el proceso presupuestal del sector educación en gobiernos subnacionales del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 11701-11717. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1195
- Manrique, L. V. (2021). Región y gestión pública: entre el voluntarismo y los programas presupuestales. *RSocialium*, 5(2), 256-265. doi:<https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2021.5.2.745>
- Matos, C., & Chauca, W. A. (2023). La planificación, el presupuesto y la gestión pública en el Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 3046-3062. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7154
- Montenegro, L., Llauce, C., Anaya, E., Altamirano, Y., & Chavéz, P. (2023). Maternal and neonatal program and effective spending improves health in a hospital in Peru. *Remittances Review*, 8(4), 2697-2713. doi:<https://doi.org/10.33182/rr.v8i4.187>
- Munive, E. (2022). El Sistema de Integridad pública en el Perú: una propuesta para fortalecer la gobernanza con integridad. *IUS ET VERITAS*, 65(1), 57-69. doi:<https://doi.org/10.18800/iusetveritas.202202.004>
- Musiega, A., Tsofa, B., Nyawira, L., Njuguna, R., Munywoki, J., Hanson, K., . . . Molyneux, S. (2022). Examining the influence of budget execution processes on the efficiency of county health systems in Kenya. *Health Policy and Planning*, 38(3), 351-362. doi:<https://doi.org/10.1093/heapol/czac098>
- Nunura, L., & Luján, G. (2022). Eficiencia del gasto de las inversiones en una entidad pública. Piura, 2022. *Ciencia Latina*, 6(4). doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2515
- Onofrei, M., Bosan, I., Cigu, E., & Vatamanu, A. (2023). Ensuring Budgetary Resources at the Level of Local Communities in the Current Social-Economic Context: Evidence for Romanian Municipalities. *Economies*, 11(1), 1-16. doi:<https://doi.org/10.3390/economies11010022>
- Ordemar, P., & Gálvez, N. (2020). Factores intervinientes para la ejecución del presupuesto de donaciones y transferencias en el Hospital Regional Lambayeque -Perú. *cuero Medico*, 13(1), 1-5. doi:[file:///C:/Users/alex_/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/SW4LX2C8/HOLA_20243\[1\].pdf](file:///C:/Users/alex_/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/SW4LX2C8/HOLA_20243[1].pdf)
- Perez, V., Perez, R., & Seca, M. (2020). *Metodología de la Investigación Científica*. Maipe.
- Pozo, C., Ventura, J., & Paucarmayta, V. (2020). "Análisis de la eficiencia del gasto público: evidencia para municipalidades de la región del Cusco". CIES. Obtenido de https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2018/03/a_a1_t7_pbcus_cbc_informe_final.pdf
- Quispe, J. C., Mamani, A., Bedoya, I., Ortíz, S., Quilca, Y., Alegre, M. I., & Marca, O. H. (2021). Incidencia de la recaudación de los impuestos municipales en el financiamiento del presupuesto institucional: una aplicación para el caso de la municipalidad provincial de Puno-Perú, 2009-2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10281-10300. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1070
- Rios, H., Cardenas, M., Guerrero, M., Flores, E., Reategui, J., & Schrader, J. (2023). Management Of The Participatory Budget And The Quality Of Public Expense InThe Municipalities Of The Province Of Huallaga, San Martin –Perú. *Journal of Namibian Studies*, 33(3), 617-624. doi:<https://namibian-studies.com/index.php/JNS/article/view/1860/1311>
- Sangama, F. K. (2022). *Programación y Ejecución Presupuestal en la Gerencia Territorial*

Bajo. Tarapoto: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81863/Sangama_PFK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Shinta, C., & Solikin, A. (2022). The influence of capital efficiency and education spending on indonesia's economic growth. *International Journal of Economics, Business and Accounting Research (IJEBAR)*, 6(2), 817-830. doi:<https://jurnal.stie-aas.ac.id/index.php/IJEBAR>
- Solórzano, J. R. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados . *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931-4947. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Solyannikova, S. (2021). Appropriate Budgetary Policy for a Changing Economy. *World of New Economy*, 15(2), 6-15. doi:<https://doi.org/10.26794/2220-6469-2021-15-2-6-15>
- Tafur-Puerta, J. (2022). The right of access to information, transparency of public management and open data in the local governments of Peru. *Revista Científica De Sistemas E Informática*, 2(1), 1-15. doi:<https://doi.org/10.51252/rcsi.v2i1.274>
- Torres, L., & Prior, D. (2022). Long-term efficiency of public service provision in a context of budget restrictions. An application to the education sector. *Socio-Economic Planning Sciences*, 1-17. doi:<https://doi.org/10.1016/j.seps.2020.100946>
- Vaicilla, M. M., Narvaez, C. I., Erazo, J. C., & Torres, M. M. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos locales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 5(10), 1-32. doi:<http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i10.716>
- Vaicilla, M. M., Narvaez, C. I., Erazo, J. C., & Torres, M. M. (2020). *Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos locales*. Cuenca Ecuador: Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7541838>
- Vidal, M. (2022). Evaluación presupuestaria y la calidad de gasto público en el Perú, 2021. *Business Innova Sciences*, 3(3), 7-16. doi:<https://doi.org/10.58720/bis.v3i3.116>
- Vílchez, L. (2021). Gestión del presupuesto por resultados y calidad del gasto en la municipalidad provincial de Satipo, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 11186-11205. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1157
- Xiao, H., Wang, X., & Liu, C. (2020). Budgetary Punctuations: A Fiscal Management Perspective. *Policy Studies Journal*, 48(4), 873-895. doi:<https://doi.org/10.1111/psj.12362>
- Zúñiga, M. A. (2024). Presupuesto público para la salud en el Perú en el periodo 2019-2024. *An Fac Med*, 85(3), 1-10. doi:<https://doi.org/10.15381/anales.v85i3.27538>

ANEXOS

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA DE CONTABILIDAD

Chiclayo 20 de julio del 2024

Señor
Mg. Saul Hernandez Terán
Ciudad.

Nos dirigimos a usted para expresarle nuestro afectuoso saludo y la vez manifestarle que los suscritos somos estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, en la asignatura investigación, denominado: NIVEL DE CAPACIDAD DE GASTO PRESUPUESTARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE HUABAL, JAEN, 2023.

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos nos permitimos solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido de los ítems que conforman el instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.

Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaremos a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de nuestro trabajo.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

Atentamente



Yoseli Magali Neyra Diaz
DNI N° 74296190



Mayra Liset Zurita Huaman
DNI N° 71577461

ANEXO 12: VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1.1. Instrumento de Validación No Experimental por Juicio de expertos

1.	NOMBRE DEL JUEZ	HERNANDEZ TERAN SOUL	
2.	PROFESIÓN	CONTADOR PÚBLICO	
	ESPECIALIDAD	GESTIÓN PÚBLICA	
	GRADO ACADÉMICO	MAESTRO	
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	28 AÑOS	
	CARGO	DOCENTE A TIEMPO COMPLETO	
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: NIVEL DE CAPACIDAD DE GASTO PRESUPUESTARIO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUABAL, JAÉN 2023			
3.	DATOS DEL TESISISTA		
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS	Zurita Huamán Mayra Liset Neyra Diaz Yoseli Magali	
4.	INSTRUMENTO EVALUADO	Entrevista (X) Cuestionario () Lista de Cotejo () Encuesta ()	
5.	OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO	<p>Objetivo general</p> <p>Recoger información que esté relacionada con el tema "Determinar las causas que impiden la ejecución Presupuestaria en la municipalidad distrital de Huabal de Jaén en el año 2023"</p> <p>Objetivo Especifico</p> <p>Identificar las partidas presupuestarias que generan retrasos en el gasto público.</p> <p>Determinar las causas que generan retrasos en la ejecución presupuestal.</p>	
A continuación, se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en "A" si está de ACUERDO o en "D" si está en DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.			
No	DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO		
01	¿Como está organizado el área de presupuesto y cuantas personas lo conforman?	A (X)	D ()
		SUGERENCIAS:	
02	¿Qué funciones realiza el área de presupuesto público de la municipalidad?	A (X)	D ()
		SUGERENCIAS:	
03	¿El PIA se aprueba según las normas establecidas en la ley de presupuesto público?	A (X)	D ()
		SUGERENCIAS:	
04	¿Como se aprueba la programación presupuestal?	A (X)	D ()
		SUGERENCIAS:	
05	¿Como se aprueba la formulación presupuestal?	A (X)	D ()

		SUGERENCIAS:
06	¿Como se supervisa la ejecución presupuestal?	A (<input checked="" type="checkbox"/>) D () SUGERENCIAS:
07	¿Quien evalúa la ejecución de ingresos y egresos presupuestales?	A (<input checked="" type="checkbox"/>) D () SUGERENCIAS:
08	¿Cuáles son los factores que limitan el gasto presupuestario?	A (<input checked="" type="checkbox"/>) D () SUGERENCIAS:
09	¿Se reúnen y coordinan con las áreas involucradas directamente con la ejecución de gastos que cumplen funciones técnicas?	A (<input checked="" type="checkbox"/>) D () SUGERENCIAS:
PROMEDIO OBTENIDO:		A (09) D (—):
6. COMENTARIOS GENERALES		
7. OBSERVACIONES		


 Juez Experto

DNI 19225679

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Saul Hernandez Terán, , Magister en gestión pública, Docente adscrito a la Escuela Profesional de contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENTREVISTA) elaborada por: Yoseli Magali Neyra Diaz y Mayra Liset Zurita Human, estudiantes de la Escuela de contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "NIVEL DE CAPACIDAD DE GASTO PRESUPUESTARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE HUABAL, JAEN, 2023"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 20 de julio del 2024



Juez Experto
DNI 19225679

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE CONTABILIDAD**

Chiclayo 20 de julio del 2024

Señor
Mg. Antonio Mendo Otero
Ciudad.

Nos dirigimos a usted para expresarle nuestro afectuoso saludo y la vez manifestarle que los suscritos somos estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, en la asignatura investigación, denominado: NIVEL DE CAPACIDAD DE GASTO PRESUPUESTARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE HUABAL, JAEN, 2023.

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos nos permitimos solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido de los ítems que conforman el instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.

Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaremos a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de nuestro trabajo.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

Atentamente



Yoseli Magali Neyra Díaz
DNI N° 74296190



Mayra Liset Zurita Huaman
DNI N° 71577461

ANEXO 12: VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1.1. Instrumento de Validación No Experimental por Juicio de expertos

1.	NOMBRE DEL JUEZ	MENDO CTERO ANTONIO
2.	PROFESIÓN	CONTADOR PÚBLICO
	ESPECIALIDAD	GESTIÓN PÚBLICA
	GRADO ACADÉMICO	MAGISTER
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	34 AÑOS
	CARGO	DOCENTE A TIEMPO PARCIAL
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:		
NIVEL DE CAPACIDAD DE GASTO PRESUPUESTARIO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUABAL, JAEN 2023		
3.	DATOS DEL TESISISTA	
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS Zurita Huaman Mayra Liset Neyra Diaz Yoseli Magali	
4.	INSTRUMENTO EVALUADO	Entrevista (X) Cuestionario () Lista de Cotejo () Encuesta ()
5.	OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO	<p>Objetivo general</p> <p>Recoger información que esté relacionada con el tema "Determinar las causas que impiden la ejecución Presupuestaria en la municipalidad distrital de Huabal de Jaén en el año 2023"</p> <p>Objetivo Específico</p> <p>Identificar las partidas presupuestarias que generan retrasos en el gasto público.</p> <p>Determinar las causas que generan retrasos en la ejecución presupuestal.</p>
<p>A continuación, se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en "A" si está de ACUERDO o en "D" si está en DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.</p>		
No	DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	
01	¿Como está organizado el área de presupuesto y cuantas personas lo conforman?	A (X) D () SUGERENCIAS:
02	¿Qué funciones realiza el área de presupuesto público de la municipalidad?	A (X) D () SUGERENCIAS:
03	¿El PIA se aprueba según las normas establecidas en la ley de presupuesto público?	A (X) D () SUGERENCIAS:
04	¿Como se aprueba la programación presupuestal?	A (X) D () SUGERENCIAS:
05	¿Como se aprueba la formulación presupuestal?	A (X) D ()

		SUGERENCIAS:
06	¿Como se supervisa la ejecución presupuestal?	A (<input checked="" type="checkbox"/>) D () SUGERENCIAS:
07	¿Quien evalúa la ejecución de ingresos y egresos presupuestales?	A (<input checked="" type="checkbox"/>) D () SUGERENCIAS:
08	¿Cuáles son los factores que limitan el gasto presupuestario?	A (<input checked="" type="checkbox"/>) D () SUGERENCIAS:
09	¿Se reúnen y coordinan con las áreas involucradas directamente con la ejecución de gastos que cumplen funciones técnicas?	A (<input checked="" type="checkbox"/>) D () SUGERENCIAS:
PROMEDIO OBTENIDO:		A (09) D (-):
6. COMENTARIOS GENERALES		
7. OBSERVACIONES		



 Juez Experto
 DNI N° 16589291

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Antonio Mendo Otero, Magister en gestión pública, Docente adscrito a la Escuela Profesional de contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENTREVISTA) elaborada por: Yoseli Magali Neyra Diaz y Mayra Liset Zurita Human, estudiantes de la Escuela de contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "NIVEL DE CAPACIDAD DE GASTO PRESUPUESTARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE HUABAL, JAEN, 2023"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 20 de julio del 2024



Juez Experto

DNI N° 16589291

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE CONTABILIDAD**

Chiclayo 20 de julio del 2024

Señor
Mg. Blanca Nelly Nuñez Campos
Ciudad,

Nos dirigimos a usted para expresarle nuestro afectuoso saludo y la vez manifestarle que los suscritos somos estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, en la asignatura investigación, denominado: NIVEL DE CAPACIDAD DE GASTO PRESUPUESTARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE HUABAL, JAEN, 2023.

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos nos permitimos solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido de los ítems que conforman el instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.

Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaremos a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de nuestro trabajo.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

Atentamente



Yoseli Magali Neyra Diaz
DNI N° 74296190



Mayra Liset Zurita Huaman
DNI N° 71577461

ANEXO 12: VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1.1. Instrumento de Validación No Experimental por Juicio de expertos

1. NOMBRE DEL JUEZ		Munoz Campos Blanca Vally	
2.	PROFESIÓN	Contador Público	
	ESPECIALIDAD	Finanzas	
	GRADO ACADÉMICO	Magister	
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	34 años	
	CARGO	Docente a tiempo completo.	
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:			
NIVEL DE CAPACIDAD DE GASTO PRESUPUESTARIO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUABAL, JAEN 2023			
3. DATOS DEL TESISISTA			
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS	Zurita Huaman Mayra Liset Neyra Diaz Yoseli Magali	
4. INSTRUMENTO EVALUADO	Entrevista (X) Cuestionario () Lista de Cotejo () Encuesta ()		
5. OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO	Objetivo general Recoger información que esté relacionada con el tema "Determinar las causas que impiden la ejecución Presupuestaria en la municipalidad distrital de Huabal de Jaén en el año 2023" Objetivo Especifico Identificar las partidas presupuestarias que generan retrasos en el gasto público. Determinar las causas que generan retrasos en la ejecución presupuestal.		
A continuación, se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en "A" si está de ACUERDO o en "D" si está en DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS.			
No	DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO		
01	¿Como está organizado el área de presupuesto y cuantas personas lo conforman?	A (X)	D ()
		SUGERENCIAS:	
02	¿Qué funciones realiza el área de presupuesto público de la municipalidad?	A (X)	D ()
		SUGERENCIAS:	
03	¿El PIA se aprueba según las normas establecidas en la ley de presupuesto público?	A (X)	D ()
		SUGERENCIAS:	
04	¿Como se aprueba la programación presupuestal?	A (X)	D ()
		SUGERENCIAS:	
05	¿Como se aprueba la formulación presupuestal?	A (X)	D ()

		SUGERENCIAS:
06	¿Como se supervisa la ejecución presupuestal?	A (<input checked="" type="checkbox"/>) D () SUGERENCIAS:
07	¿Quien evalúa la ejecución de ingresos y egresos presupuestales?	A (<input checked="" type="checkbox"/>) D () SUGERENCIAS:
08	¿Cuáles son los factores que limitan el gasto presupuestario?	A (<input checked="" type="checkbox"/>) D () SUGERENCIAS:
09	¿Se reúnen y coordinan con las áreas involucradas directamente con la ejecución de gastos que cumplen funciones técnicas?	A (<input checked="" type="checkbox"/>) D () SUGERENCIAS:
PROMEDIO OBTENIDO:		A (09) D (-):
6. COMENTARIOS GENERALES		
7. OBSERVACIONES		



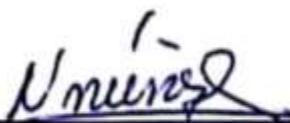
 Juez Experto
 16413754

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Blanca Nelly Nuñez Campos, Magister en finanzas, Docente adscrito a la Escuela Profesional de contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENTREVISTA) elaborada por: Yoseli Magali Neyra Diaz y Mayra Liset Zurita Human, estudiantes de la Escuela de contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "NIVEL DE CAPACIDAD DE GASTO PRESUPUESTARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE HUABAL, JAEN, 2023"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 20 de julio del 2024



Juez Experto
16413784.

Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS/ INSTRUMENTO
<p>Problema General</p> <p>Porque no se cumple con el 100% de ejecución del presupuesto de gastos aprobado en la institución municipal del distrito de Huabal de la provincia de Jaén en el año 2023</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar las causas que impiden la ejecución Presupuestaria en la municipalidad distrital de Huabal de Jaén en el año 2023.</p>	<p>Lo ejecución del gasto presupuestario se ha visto impedido de cumplir con la programación debido a la falta de capacitación, monitoreo y supervisión de la ejecución presupuestaria</p>	<p>Capacidad del Gasto Presupuestario</p>	<p>Gestión Presupuestaria</p>	<p>Organización Programación Formulación Aprobación Ejecución Evaluación</p>	<p>Entrevista</p>
	<p>Objetivos específicos</p> <p>Identificar las partidas presupuestarias que generan retrasos en el gasto público</p>			<p>Gasto Corriente</p>	<p>Certificado Comprometido Devengado Girado</p>	<p>Entrevista</p>
	<p>Determinar las causas que generan retrasos en la ejecución presupuestal</p>			<p>Gasto No Corriente</p>	<p>Certificado Comprometido Devengado Girado</p>	<p>Entrevista</p>

Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos
Capacidad del Gasto Presupuestario	Gestión Presupuestaria	Organización	Entrevista
		Programación	
		Formulación	
	Gasto Corriente	Aprobación	Ratios
		Ejecución	
		Evaluación	
Gasto No Corriente	Certificado	Ratios	
	Comprometido		
	Devengado		
		Girado	

Fuente: Elaboración propia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUABAL

JAÉN - CAJAMARCA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huabal, 03 de julio del 2024.

CARTA N° 032-2024-MDH/A

Señor (A):
DRA. MARIBEL CARRANZA TORRES
DIRECTORA (E) ESCUELA DE CONTABILIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES.
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN
Presente.

ASUNTO: PERMISO PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACION.

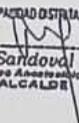
REFERENCIA: SOLICITUD CON REGISTRO N° 0671-2024.

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, en atención al documento de la referencia, donde solicita permiso y apoyo en investigación a realizarse por las señoritas Zurita Huamán Mayra Liset y Neyra Díaz Yoseli Magali, estudiantes del X Ciclo de la carrera de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipan.

Al respecto, se otorga el PERMISO a las estudiantes en mención para realizar su trabajo de investigación titulada "Nivel de capacidad de gasto presupuestario en la Municipalidad de Huabal, Jaén 2023" en nuestra entidad Municipalidad Distrital de Huabal, por lo que se prestará las facilidades necesarias para el desarrollo y cumplimiento de su investigación.

Es todo cuanto tengo que informar, en merito a lo solicitado

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUABAL

Ronald Sandoval Vilchez
Medico Anestesiólogo
ALCALDE



8-04-24
12:00m





FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N°0338-2024-FACEM-USS

Chiclayo, 18 de julio de 2024.

VISTO:

El Oficio N°0126-2024/FACEM-DC-USS, de fecha 18 de julio del 2024, presentado por la Directora (e) de la EP de Contabilidad y proveído de la Decana de FACEM, de fecha 18/07/2024, donde se solicita la aprobación de Trabajos de Investigación, de los estudiantes del Curso de Investigación II, del X ciclo Sec. A, de la EP de Contabilidad, a cargo de la Dra. Rosario Violeta Grijalva Salazar, y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley Universitaria N°30220 en su artículo 45° que a la letra dice: Obtención de grados y títulos: La obtención de grados y títulos se realizará de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: 45,1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Que, según Art. 21° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Señor de Sipán, aprobado con Resolución de Directorio N°086-2020/PD-USS de fecha 13 de mayo de 2020, indica que los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad, para la emisión de la resolución respectiva. **El periodo de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación.**

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE

ARTICULO ÚNICO: APROBAR, los Trabajos de Investigación de los estudiantes del Curso de Investigación II, correspondiente al X ciclo – Sec. A, del ciclo académico 2024-I, de la EP de Contabilidad, a cargo de la Dra. Rosario Violeta Grijalva Salazar, según se indica en cuadro adjunto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



USS
Dra. Mariel Cerezo Torres
Decana de la Facultad de Ciencias
Empresariales
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.



USS
Mg. Liset Sibila González
Secretaría Académica Facultad de
Ciencias Empresariales
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.

Cc. Escuela / Interesado / Archivo

**CAMPUS
UNIVERSITARIO**

Km. 5 carretera a Pimentel
T. (051) 074 481610

**CENTROS
EMPRESARIALES**

Av. Luis Gonzales 1004
T. (051) 074 481621

**ESCUELA
DE POSGRADO**

Calle Elías Aguilera 933
T. (051) 074 481625

www.uss.edu.pe

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N°0338-2024-FACEM-USS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO	LINEA DE INVESTIGACION
1	DÍAZ VÁSQUEZ GIANELLA LUCIA	GESTIÓN DE LOS PROCESOS LOGÍSTICOS EN LAS MYPES DEL SECTOR FERRETERO DE LA CIUDAD DE CHICLAYO, 2024	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
2	DÍAZ CRUZ KAREN LISSETH	BENEFICIO ECONOMICO EN LAS GASOLINERAS DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA, 2024	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
3	MAYRA GELACIO, NATALY & ACOSTA CHAVEZ GIANCARLO	INCIDENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN LAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE CHICLAYO, 2024	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
4	FERNANDEZ CIEZA ALEX MARINO & FIESTAS QUEREBALU POOL JEAMPIER	EL IMPUESTO PREDIAL EN LA REGION DE LAMBAYEQUE 2023	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
5	VALVERDE CASTILLO KEVIN & SANTISTEBAN GONZALES JENNY	EL IMPUESTO AL ALCABALA EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA REGION LAMBAYEQUE 2023	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
6	R BAGLIATTI AQUINO CINTHIA & GONZALES GONZALES SEBASTIAN	EL COSTO ABC EN LAS EMPRESAS DE CHICLAYO 2024	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
7	HERRERA VILLALOBOS LUCY MILENY & LOPEZ DIAZ BRAYAN JAMYR	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO DE CHICLAYO, 2024	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
8	LINAES BURGA LUCELY & SOTO HUAMAN ELMER JHOSEP	IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA EN EMPRESAS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE CHICLAYO 2024	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
9	FLORES SANCHEZ YEYSON ALBER & JIMENEZ CARRION YESICA MARGOT	IMPUESTO A LA RENTA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE CHICLAYO, 2024	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
10	CERCADO GUEVARA LUIS IVAN & ORDÓÑOLA MORALES MARJORIE DEL CARMEN	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE, 2023	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
11	CARRION ARAMBULO, ALICIA	DETECCION DE FRAUDES CONTABLES EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, CHICLAYO, 2024	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
12	ROJAS CIEZA JEAN MARCO	DIGITALIZACIÓN DOCUMENTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA, 2024	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
13	GONZALES AVENDAÑO YANELA	PLANEAMIENTO FINANCIERO EN LAS EMPRESAS FERRETEROS, CHICLAYO, 2024	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
14	DÍAZ FERNANDEZ KEILA LLANINA & HERRERA RAMOS MILAGROS	LEASING FINANCIERO EN LAS EMPRESAS MYPES, BAGUA GRANDE, 2024	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
15	HUAMAN VEGA MARIA LUZDEL & BANCES MONTALVO JESSICA MARILU	EVASIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DE CHICLAYO, 2024	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
16	ESPIÑAL ESPINOZA LUZ KARINA	ANÁLISIS DE LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE DE CARGA, CHICLAYO 2024	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
17	TORRES BECERRA DIANA NICOLE & FERNANDEZ JARA MARK ANTHONY	CONTROL DE INVENTARIOS ABC DE LAS EMPRESAS DE GRIFOS, EN LA CIUDAD DE CHICLAYO 2024	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO

**CAMPUS
UNIVERSITARIO**

Km. 5 carretera a Pimentel
T. (051) 074 481610

**CENTROS
EMPRESARIALES**

Av. Luis Gonzales 1004
T. (051) 074 481621

**ESCUELA
DE POSGRADO**

Calle Elias Aguirre 933
T. (051) 074 481625

www.uss.edu.pe



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N°0338-2024-FACEM-USS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO	LINEA DE INVESTIGACION
18	BACON BECERRA DANIEL & NIMA TUESTA CLAUDIA EMMA	CONTROL DE ACTIVOS FIJOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA, 2024	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
19	NEYRA DIAZ YOSELI MAGALI & ZURITA HUAMAN MAYRA LISET	NIVEL DE CAPACIDAD DE GASTO PRESUPUESTARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE HUABAL, JAEN, 2023	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO
20	COCIA CARRANZA CRISTIAN JESUS	OPTIMIZACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO A TRAVÉS DE TÉCNICAS CONTABLES AVANZADAS EN LAS EMPRESAS LOCALES	GESTIÓN, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIDO

**CAMPUS
UNIVERSITARIO**

Km. 5 carretera a Pimentel
T. (051) 074 481610

**CENTROS
EMPRESARIALES**

Av. Luis Gonzales 1004
T. (051) 074 481621

**ESCUELA
DE POSGRADO**

Calle Elías Aguirre 933
T. (051) 074 481625

www.uss.edu.pe



**AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES)
(LICENCIA DE USO)**

Código:	F1.PP2-PR.02
Versión:	02
Fecha:	18/04/2024
Hoja:	1 de 1

Pimentel, 25 de setiembre del 2024

Señores

Vicerrectorado de investigación
Universidad Señor de Sipán S.A.C
Presente. -

El suscrito:

NEYRA DIAZ YOSELI MAGALL con DNI 74296190

ZURITA HUAMAN MAYRA LISET, con DNI 71577461

En mi (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) del trabajo de investigación/tesis titulada:

NIVEL DE CAPACIDAD DE GASTO PRESUPUESTARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE HUABAL JAEN, 2023 presentado y aprobado en el año 2024 como requisito para optar el grado de BACHILLER de la facultad de ciencias empresariales. Programa de estudios de CONTABILIDAD . por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi (nuestro) trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de investigación/tesis, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de investigación a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional - <https://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación/informe o tesis y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo N° 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
NEYRA DIAZ YOSELI MAGALL	74296190	
ZURITA HUAMAN MAYRA LISET	71577461	

NOMBRE DEL TRABAJO

TRABAJO DE INVESTIGACION

AUTOR

Zurita Huaman & Neyra Díaz

RECUENTO DE PALABRAS

9809 Words

RECUENTO DE CARACTERES

56164 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

29 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

103.6KB

FECHA DE ENTREGA

Sep 27, 2024 9:05 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 27, 2024 9:05 AM GMT-5**● 16% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 13% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 10% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado



**ACTA DE SEGUNDO CONTROL DE REVISIÓN DE
SIMILITUD DE LA INVESTIGACIÓN**

Código:	F3.PP2-PR.02
Versión:	02
Fecha:	18/04/2024
Hoja:	1 de 1

Yo, EDGAR CHAPONAN RAMIREZ, coordinador de investigación del Programa de Estudios de Contabilidad, he realizado el segundo control de originalidad de la investigación, el mismo que está dentro de los porcentajes establecidos para el nivel de (Pregrado) según la Directiva de similitud vigente en USS; además certifico que la versión que hace entrega es la versión final del informe titulado: NIVEL DE CAPACIDAD DE GASTO PRESUPUESTARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE HUABAL, JAEN, 2023 elaborado por el estudiante(s) NEYRA DIAZ YOSELI MAGALI - ZURITA HUAMAN MAYRA LISET.

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 16%, verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la Directiva sobre índice de similitud de los productos académicos y de investigación vigente.

Pimentel, 27 de septiembre de 2024



Mg. Chaponan Ramirez Edgard
DNI N° 43068346

Mg. Chaponan Ramirez Edgard
Coordinador de Investigación
DNI N°43068346